



## Convocatoria de Becas de Convenios con países del Este. Curso académico: 2026-2027

03/06/2026

Convocatorias y Resoluciones

- **Objeto:**

Se convocan becas para la realización y aprovechamiento de estudios de Grado en la Universidad de Granada durante el curso 2026/2027, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a estudiantes búlgaros, eslovacos, húngaros, polacos, checos, rumanos, que hayan cursado estudios preuniversitarios dentro del programa de secciones bilingües y para estudiantes ucranianos en instituciones especializadas en la enseñanza de español.

- [Acceso a la Convocatoria](#)

- **Solicitudes:**

La solicitud y la documentación que la acompaña, se presentarán en las secciones bilingües, instituciones especializadas o en la Embajada correspondiente en la forma en la Consejería/Agregaduría de educación determinen. **El plazo para su recepción se iniciará a partir del día siguiente a su publicación en el BOUGR y finalizará el 16 de julio de 2026.**

- **Renovación:**

Los becarios de años anteriores podrán optar a la renovación en el presente curso 2026/2027, según los términos indicados en el texto de la convocatoria.

